



# EL Avisador

SEMANARIO INDEPENDIENTE

NUM. SUELTO, 10 CÉNTIMOS.

ATRASADO, 50

**REDACCIÓN**

Calle de Rentería Reyes, núm. 1  
No se devuelven los originales

**DIRECTOR**

D. Fermin Hernandez

**ADMINISTRACIÓN**

Se suscribe en la imp. de Fermin Hernandez  
Calle de Rentería Reyes núm. 1

SON LOS MEJORES CHOCOLATES

## GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

POR MOTORES ELÉCTRICOS

DE  
**FERNANDEZ Y GUERREKO**

CHOCOLATES



THES

— CAFES —      — TAPIOCAS —

15, DAOIZ Y VELARDE, 15  
SANTANDER

Pidase en todos los establecimientos

SON LOS CAFES MAS AROMATICOS

## ESOS MILITAROTES....

«Por disposición de S. M. el Rey, en los cuarteles de Madrid se han preparado grandes cantidades de rancho, con objeto de aliviar la situación de las clases pobres, cuyo rancho ha sido distribuido personalmente por los Jefes y Oficiales. Estos han socorrido de su bolsillo particular á muchos menesterosos, contribuyendo tambien para dar mayor número de raciones, pues no alcanzaban las dispuestas para tantos solicitantes como se presentaban».

La verdad es que los militares son los hombres más egoistas de la creación. Con tal de que á ellos no les falte su paga, les tiene sin cuidado lo que pueda suceder al resto de la humanidad, de la que no se ocupan más que para sacarla el jugo. Como disponen de la fuerza, se creen con derecho á avasallar á todo el mundo, y acostumbrados á mandar soldados, tratan á todo bicho viviente sin pizca de consideraciones ni miramientos. Y creyéndose superiores á los demás hombres, se figuran que con ellos no reza la obligación que todos tenemos de practicar las obras de misericordia, cuyo número es hasta muy posible que ignoren.

Bien es verdad que de vez en cuando suele saberse de ellos algo por el estilo de lo que dice la noticia que figura á la cabeza de estas líneas, cuya noticia puede leerse en todos los periódicos de Madrid llegados ayer á Santoña. Pero eso, ¿indica algo? ¿Qué tiene de particular que los militares traten de remediar en lo posible la afflictiva situación que la horrorosa nevada caída últimamente en la coronada villa ha creado á las clases desheredadas, prestándose gustosos á distribuir personalmente la comida que la régia munificencia ha mandado

preparar para los necesitados, sufragando de su bolsillo particular mayor número de raciones, á fin de que sean muchos más los socorridos, y contribuyendo con cantidades en metálico para los que no lograban adquirir dichas raciones?

No está mal lo hecho por los militares madrileños, y hasta confesamos que su conducta contrasta con la observada por otras clases de la sociedad, que á todas horas pregonan su altruismo, y que echan pestes de esos *militarazos*, sanguijuelas de la Nación, que para nada sirven, y que tienen tanto de caritativos como Balijas de tenor de ópera seria.

Pero todo eso es *pecata minuta*, como lo es lo que pasa en Santoña, sin ir más lejos, con los militares, que son los primeros que acuden con su óbolo ó con su esfuerzo personal siempre que de remediar alguna necesidad ó algún infortunio se trata, y los que constantemente socorren, en la medida de sus fuerzas, muchas calamidades, proporcionando pan y abrigo á no pequeño número de indigentes.

Lo cierto es que los tales *militronchos* son una verdadera plaga, que es preciso extirpar á todo trance, y que no conocen la caridad ni por el forro.

Para caritativos, esos otros señores que hacen anunciar en los periódicos, á son de bombo y platillo, lo que dan á los pobres; ó que organizan *Kermeses* aristocráticas,.... ó que prestan al ochenta por ciento al mes.

Eso, eso es caridad y altruismo... y tal. Lo demás, lo que han hecho ahora los militares de Madrid, y lo que constantemente están haciendo los de Santoña, sin pregonarlo, y lo que los de todas las guarniciones hacen diariamente, sin alharacas ni sueltos encomiásticos en diarios y revistas, cumpliendo el divino precepto de que «ignore la mano izquierda lo que dé la derecha», eso... eso es *chanfaina*,

Gabinete Médico-quirúrgico  
DE  
**ENRIQUE SALESA**

DEL  
INSTITUTO RUBIO  
Tocólogo de Madrid por oposición.  
Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

CONSULTA TODOS LOS DIAS  
DE 11 Á 1.  
Plaza de la Constitución  
SANTOÑA

**BODEGAS BILBAINAS**

Vinos finos de mesa, pídanse en fondas, cafés, ultramarinos y en la confitería de Genaro Diego (Manini) su representante en esta villa.

**ALMANAQUE  
BAILLY-BAILLIERE**

De venta en esta imprenta.

Gran Sastrería de Hurtado  
**SANTOÑA**

Esta casa acaba de recibir las últimas novedades de géneros nacionales y extranjeros para la presente estación, poniéndolos á la venta á precios sumamente económicos: Trajes de Caballero desde 35 pesetas en adelante, asegurando su buen corte y confección.

Gabanes de alta novedad desde 60 pts.  
Impermeables superiores desde 45 pts.  
Bonito muestrario en capas y chalecos de fantasía á precios muy económicos.  
Para militares, uniforme completo de primera clase con sus divisas y demás detalles, desde 100 pesetas.

Capote azul ó negro de paño superior desde 90 pesetas.

Pelliza azul paño id. á 90 pesetas.  
Pantalón de paño satinado desde 25 pts.

PLAZA DE SAN ANTONIO  
D. HURTADO

Para 1905

ALMANAQUES DE PARED  
CALENDARIOS ZARAGOZANOS  
AGENDAS DE BUFETE

PRECIOSÍSIMAS POSTALES CON NOMBRES

# À LA NIÑA

## Consuelo Alvarez Crespo

(FRAGMENTOS)

Sentado en esta oficina me hallaba filosofando, cuando me entregó el cartero la hojita de calendario en que, mostrando tu ingenio, vés por el mundo anunciando que ya has sido *alta* en revista con derecho á pan y rancho (y esto del rancho, Consuelo, aunque resulte prosáico, será cierto muy en breve, si continuamos cobrando como ahora, lo que desde hace dos siglos cobramos), ¡Bien, *Consueliyo!* ¡Demontres con mi amigo Ferdinandus!, á tu papá he conocido sobre el arma descansando, y tomándonos el pelo á los que multiplicamos con intervalos de tiempo justos, precisos, exactos; pero ha llegado el momento en que tu papá, pensando que una cosa es dar consejos y otra amaestrar lagartos, vá en eso de los retoños más que á paso redoblado. Menos mal que tiene suerte y que todos salís guapos, como guapo es vuestro padre, (1) montañésuco de garbo, que lo mismo se *mauriza* (2) con decidido entusiasmo, que no le pone á un amigo una carta en siete años. (3) Yo te diré, Consuelito, que ni un momento he dejado de recordar á tu tierra, la de los valles lozanos, la de los montes frondosos, la de los arroyos claros, la de las hembras barbianas, la de los cantares lánguidos, que al corazón ván derechos, y provocan en el ánimo *reventes* y nostalgias de los tiempos que pasaron, en que en aquellas montañas se desconocía el ágio y eran tan tontos los mozos que no usaban más que palos, sin conocer las navajas, cachorrillos ni retacos. Aún recuerdo los brumosos celajes, que en los picachos hacía el aire girones, dejando pasar los rayos de ese sol débil, suave, distinto de este africano, que en este mes de Noviembre nos hace los sesos caldo. Aún resuena en mis oídos el sonar de los *campanos* de las reses, que calmosas rumiaban en los prados. Nada olvidé, pequeñina, en este Melilla árido,

(1) Gracias por el favor que hace V. al autor de mis días, Don Enrique.  
(2) ¡Hombre!... De eso hay mucho que hablar.  
(3) Tiene V. razon sobrada. Pero mi padre es así, y no hay quien le diga nada.

donde echan lumbre las piedras en invierno y en verano. Permita el cielo, chiquilla, que vivas quinientos años, y veas casarse á todos tus setecientos hermanos, y tus papás que no mueran hasta el dos mil veinticuatro, y que el que menos de todos tengais de renta diez sacos de onzas de «Alfonso 50», pues para entonces, los sábios créen que la pobre España ya se habrá regenerado. A chupar, pues, con ahinco, que en el chupar no hay engaño, y á ser muger de prisita sin que se te importe un rábano de si el reloj de Santoña está negro ó está blanco. Y yo mientras, á la órden, á que me entreguen el *santo* y á maldecir de esta vida de tan ímprobos trabajos. Dispon de mi como gustes, hoy en Melilla; y si acaso se le ocurriera al Ministro ascender cuarenta y cuatro (que descontando los *idos* son los que *marcan el paso* ante mi) telegrafía ese suceso tan fausto, porque aquí llega un correo cada tres ó cinco años si el mar se *siente farruco* y echa los *pieses* por alto. Soy de usarcé, Consuelito, humildísimo criado

ENRIQUE MAQUIEIRA.

P. S. ¡Conque *Segis se ha caido!* ¡Quien lo hubiera presumido! En fin, eso no le hace. *Segis: requiescat in pace!*

Melilla-23-II-904.

Nota de la R.

Tan cariñosa epístola dice mi papá que en el número próximo se contestará.  
(Música de «Picio, Adan y Comp.»)

## La fiesta de la Purísima

El católico vecindario de Santoña se prepara á celebrar dignamente el 50º aniversario de la definición dogmática de la Concepción Inmaculada de María.

La novena que se celebra en la Parroquia se vé todas las noches concurridísima. Llama la atención el artístico decorado del altar mayor, resplandeciente de luces, en cuyo centro se destaca, rodeada de flores y gasas, la imágen de la Virgen. El nutrido coro de señoritas que bajo la dirección del maestro Ezcurra está encargado de la parte artística, cumple á maravilla con su cometido, cantando las glorias de María con una afinación y maestría irreprochables, y mostrando en el entusiasmo con que realiza la misión que voluntariamente se ha impuesto, cuanto es el amor que tiene, y cuanta es la devoción que le inspira su Excelsa Madre.

La víspera de la fiesta aparecerán iluminadas la mayoría de las casas de Santoña, que durante todo el día 8 ostentarán colgaduras, repitiéndose la iluminación en la noche de este día.

Es de esperar que todos los que de católicos se precian contribuyan á hacer más imponente la hermosa manifestación que se prepara de amor entrañable á la Purísima Virgen, y que á las funciones del próximo jueves en la Parroquia asista una inmensa concurrencia, que patentice su fé acrisolada y su obediencia á los deseos manifestados por el anciano venerable que felizmente gobierna la Iglesia, el que hace muy poco, en documento admirable, ha exhortado á los fieles todos á tomar parte activa en la celebración del quincuagésimo aniversario de la declaración del inefable misterio de la Concepción sin mancha de la Madre de Dios y Madre nuestra amantísima.

## RÁPIDA

FERDINANDUS-AVISADOR

Santoña.

Por si puede utilizarlo como *Palanca Arquimides* obsequio ese querido rincón próximo á catástrofe inevitable de persistir impasibilidad, participole que Ministro Guerra previene artículo 18 R. O. 17 actual que Jefes cuerpo comuniquen si Ayuntamientos rehuyen facilidades para las fuerzas su mando, con objeto trasladarlas á localidades más patriotas.

Colaborador Delageyeme se ha restablecido de sensible accidente, que no trasmitt por evitar alarma familia y amigos.

Coz de caballo resabiado (que dudo sea más peligrosa que la de muchos *bipedos* aún sin *resabiar*) obligóle á permanecer en cama hasta hoy.

Frio *super*: mazapán tambien *super*.

MEDIARGONOS.

24-II-904.

## La Patrona

### de la Infantería

Conforme dijimos á nuestros lectores en uno de los pasados números, este año prometen revestir extraordinaria solemnidad las fiestas que, en honor de su Excelsa Patrona, celebrarán los dignísimos General, Jefes, Oficiales y tropa que actualmente se encuentran en Santoña, y forman ó han formado en las filas de la Valerosa.

El miércoles, víspera de la fiesta, la laureada música de Andalucía, con las bandas de cornetas y tambores, tocará una gran retreta, iluminándose el pátio del cuartel del Sur con potentes focos eléctricos.

A las 9, los sargentos de indicado Regimiento darán una función en el Teatro del «Casino Liceo», á la que serán invitadas las autoridades y personas principales de la localidad, poniéndose en escena las aplaudidas obras «La cascara amarga», «Un negocio á cara y cruz», y «El crimen de anoche», y estrenándose el monólogo en verso «La misa de la Patrona», escrito expresamente para este día. La música del Regimiento tocará, á telón corrido, la magnífica overtura de «Ruy Blas», y una orquesta formada del niño Emilio Juste (violín), músicos de 2ª. Juan de la Iglesia y Timoteo de la Asunción

(flautas), sargento Juan Azofra y cabo Siméon Ramos (bandurrias), músico de 2ª. Miguel Lera (contrabajo) y sargentos Manuel Varela y Manuel Perez-Liaño y músico de 3ª. Guillermo Francisco (guitarras), bajo la dirección de este último, interpretará en los intermedios la «Pavana» de E. Lucena, «La Tierra», de Santamaría, una preciosa «Mazurka de Salón» y el paso doble «Triana». El local estará decorado convenientemente, y, á juzgar por el entusiasmo que reina, dicha función, á la que prestan su apoyo distinguidas aficionadas del pueblo, promete ser un verdadero acontecimiento.

El día 8, la música tocará diana en el pátio del cuartel. A las 12 se celebrará en la Parroquia una misa rezada (pues recientes disposiciones impiden celebrar la solemne que, á gran orquesta, se tenía preparada) á la que asistirán todos los Jefes y Oficiales del Arma presentes en la Plaza, presididos por el pundonoroso y entusiasta General Castellary; por la tarde tendrán lugar diversos festejos, para solaz de la tropa, en el pátio del cuartel, distribuyéndose después un rancho extraordinario; los Jefes y Oficiales se reunirán en fraternal banquete, que presidirá el General Gobernador, y será servido por el acreditado Hotel «Hijo de la Carlota», finalizando las fiestas con una gran retreta y disparos de cohetes y bombas reales.

En el número próximo daremos, á nuestros lectores oportunamente cuenta de dichos festejos, adelantando nuestra cordial felicitación á todos los individuos de la «Reina de las Batallas», residentes en la Plaza, por la celebración de «su fiesta», que pondrá una vez más de manifiesto el excelente espíritu que les anima, y el entusiasmo que tienen por todo cuanto tienda á hacer ostensible el cariño que profesan á su Arma queridísima.

## Las tardes del concejo

Sesión del 28 de Noviembre de 1904.

Presidida por el Alcalde señor Fragua y con asistencia de los concejales señores Palmas, Crespo, Herrería don (A.), Bravo, Herrería don (E.), Peña y Diego, se tomaron los acuerdos siguientes:

Se aprobó la cuenta de jornales de la última semana que asciende á 133,50 pesetas.

Pasó á la Comisión de Hacienda para su informe una cuenta de D. Enrique Stva.

El Ayuntamiento quedó enterado de una comunicación que ha dirigido al mismo el Maestro de Obras D. Lino de Ajo; el cual por consecuencia de su enfermedad delega sus funciones interinamente á D. Leoncio Alonso.

Y por último se acordó quedar enterados de la carta que ha dirigido al Municipio el Excmo. Sr. D. José López Dominguez dando las gracias por la cantidad remitida para la creación de un monumento en D. Emilio Castelar.

## Teatro

Con bastante concurrencia se celebró el pasado Domingo la función que oportunamente anunciamos en nuestro número del sábado.

En las tres obras representadas, «El Tío de Alcalá», «El Barquillero», y «Toros de puntas» mostraron los Sres. Campoamor, Blanco, Echeverría, Huerta y Perez la justicia de los elogios que les ha tributado la prensa de todas las localidades en que han trabajado, y últimamente la de Gijón.

Nuestro público, retraído de suyo, no asiste al teatro más que cuando real y verdaderamente las compañías que en él actúan son merecedoras de que se las preste apoyo y protección. Hay aquí un instintivo conocimiento teatral de lo bueno y lo malo, aún sin tener grandes motivos para tal conocimiento, por lo mismo que, dadas las circunstancias de lugar, no es frecuente ver en Santoña compañías, no ya buenas, sino regulares. Y así sucede que cuando viene una compañía como la de Reig-Manso se llena el salón del «Casino-Liceo», que está, en cambio, desierto cuando en él actúa la *troupe* que capitanea Nicuesa, pongo por... compañía.

La que dirige Campoamor es merecedora del favor del público. No digamos que los artistas que la forman son dignos de figurar en el *elenco* del teatro Real; pero para lo que es la población forman un todo muy igualito y digno de que se vaya a escucharle.

Así esperamos que suceda en adelante, mucho más cuando la compañía vá a ser notablemente reforzada con valiosos elementos, y su Director se propone dar a conocer a este público las obras nuevas que hayan alcanzado mayor éxito.

Y se nos pasaba, respecto a la función última, elogiar como se merece a la entusiasta aficionada santonésa María Rivas, que en «El Barquillero» desempeñó a la perfección el simpático papel de Socorrito, siendo estruendosamente aplaudida.

Vá abrirse un abono por diez funciones: esperamos que el público responda a los sacrificios que la Empresa se impone, y que se cubra totalmente el abono, siendo un lleno cada función.

Hoy, por la tarde, a las 4, se representarán «La nieta de su abuelo» y «El Barquillero», con gran rebaja de precios; y a las 9 de la noche «¡Viva mi niña!», «Un capitán de lanceros» y «El cuñado de Rosa», no conocido de nuestro público.

## Noticias

Mañana, domingo, a las nueve, se reunirá en la Ayudantía de Marina el Tribunal del Trozo, compuesto del Ayudante de Marina, Juez Municipal y Síndico, con objeto de electuar el alistamiento perteneciente al reemplazo de 1905.

Nuestro queridísimo amigo el reputado juriconsulto don Anselmo Ortiz Dou, que alguna vez ha honrado las columnas de EL AVISADOR con sus excelentes trabajos literarios, ha sido nombrado por el Capitán General del Departamento del Ferrol, Asesor de esta Ayudantía de Marina.

Casi al propio tiempo de recibir el nombramiento, su distinguida esposa le obsequiaba con un nuevo vástago, que es el octavo de la serie; pues el amigo Ortiz, siguiendo las enseñanzas del maestro Fray Luis de León, de quien es ferviente admirador

«No dá paz a la mano»,

y lo mismo enjareta un escrito de conclusiones, que tiene un chiquillo cada diez ó once meses.

Felicitemos a Sancho Abarca por el doble motivo de su merecido nombramiento y su nueva paternidad, deseándole mucha salud para criar a su dilatada prole, y todo género de prosperidadea en su noble profesión.

Con verdadera satisfacción damos cuenta a nuestros lectores de un nuevo triunfo profesional conseguido por el estudioso y acreditado médico de esta localidad don Enrique Salesas.

Este señor, ayudado del reputado médico militar señor Queipo, y del conocido é inteligente practicante don Juan Sanz, practicó el jueves de la semana pasada la difícilísima operación cesárea a una hija del vecino de Castillo, particular amigo nuestro don Bernardo Pérez, con éxito tan grande, que la enferma se encuentra actualmente en periodo de franca convalecencia.

Nuestra enhorabuena más cumplida, en primer lugar a la enferma y su familia, y después a su notable operador y a los que de tan excelente modo contribuyeron al buen resultado de la operación.

Con entera felicidad ha dado a luz una robustísima niña la joven y bella esposa de nuestro querido amigo el Administrador de la Aduana de este puerto don Gerardo del Río, é hija del simpático y activo don Juan Sanz, siguiendo madre é hija en inmejorable estado de salud. Felicidades.

El General Castellary, Gobernador Militar de esta plaza, ha sido nombrado General de la Brigada que forman los Regimientos de Valencia y Andalucía, de guarnición en Santander y Santoña respectivamente.

Ha tomado posesión de su destino el nuevo maestro del Penal, don Miguel Alba, maestro que era del Establecimiento Penitenciario del Puerto de Santa María, y que ha venido a Santoña en virtud de permuta con don Mariano Nieto.

Damos al señor Alba la más cordial bienvenida, deseándole todo género de prosperidades en su nuevo cargo.

Nuestro ilustre paisano el Coronel de Artillería don Baldomero Villegas, ha sido nombrado Director del Colegio de Santa Bárbara, para huérfanos de la Artillería, de nueva creación.

Felicitemos al Coronel Villegas por su nombramiento, que consideramos acertadísimo.

Sigue gravemente enferma, temiéndose de un momento a otro un fatal desenlace en su enfermedad, la señora doña Mercedes Ondiviela, madre política de nuestro querido amigo el laureado pintor y profesor de dibujo del Colegio de San Juan Bautista señor Conejo.

Guía práctica del aspirante a ingreso en el Colegio General Militar, por D. Miguel Muñoz Cuéllar.

Obra utilísima con programas de ingreso, divididos por papeletas, recopilación de la novísima legislación creando el Colegio general, y todo lo concerniente acerca del empleo militar, plantillas de personal, tarifa de sueldos, leyes de retiro y otras materias de provechosa consulta y utilidad.

Se vende en la imprenta de este semanario a 2 pts. y a las clases de tropa a 1'50.

## DE LAREDO

### La bandera del progreso

Los frutos de un labor constante en obsequio al progreso de esta villa, nótanse en la actividad desplegada por nuestro diputado, excelentísimo señor duque de Santoña, para conseguir ante los poderes públicos todo cuanto sea conveniente al distrito electoral. De esa actividad desusada en nuestros ex-representantes ha surgido la inmediata terminación del célebre puente de Treto, el dragado y limpieza de la bahía y dársena de Santoña, el muelle de Laredo, y el número importante de carreteras en proyecto que pasarán a ser una realidad, así como la atención preferente a la fundación de escuelas en los pueblos que las han menester.

En el corto tiempo que lleva el señor duque representando en el Congreso estos pueblos olvidados antes, nótase su labor, no siempre apreciada por aquellas personas impacientes que desearían ver coronados sus anhelos y aspiraciones, más ó menos legítimas, en un solo instante, como si fuese dado conseguir con tanta facilidad asuntos importantes que están bajo la acción del cuerpo colegislador. Y a pesar de esto, nadie negará, a menos de ponerse una venda en los ojos para no ver la luz, que desde el instante que el nieto de Manzanedo fué investido con la toga de legislador, nótase en el distrito de Laredo vida activa y mejoras importantísimas, que no fueron ni siquiera soñadas.

Yo no pensé ver nunca terminado el puente de Treto, por la ruda oposición que se le hacía, y sin embargo es un hecho real y tangible, teniendo la dicha estos pueblos de verle abierto al tráfico en la próxima primavera. A pesar de mis ataques y ágras censuras a las personas que neutralizaban esa obra importantísima, inmortalizando *El Esqueleto Elocuente*, dudaba de conseguir algo, perdiéndose mis palabras en el espacio, a la manera del sermón pronunciado en el desierto.

Pero no me despojé de la fé, que guardé a manera de áncora de salvación, esperando que el tiempo despejase la niebla que entorpecía la marcha progresiva, y al fin vi en lontananza la aurora de nuestra resurrección, al presentarse candidato de diputado a Cortes por este distrito el excelentísimo señor duque de Santoña. Desde su aparición, yo que no había tomado parte alguna en los movimientos políticos locales, me acogí a su bandera, creyéndola, como sigo creyendo, que es el signo de nuestra redención, librándonos de caciques de más ó menos importancia, que se erigen en tiranos de los pueblos, escudados en la política rastrera de la coalición de distintos matices, que persigue fines particulares.

Con fé y decisión saludé el nuevo signo que venía a destruir el poder opresor de muchos años de mando, estableciendo el sistema nobilísimo de la equidad y la justicia, firme baluarte del desarrollo de la riqueza pública.

Los hombres de buena voluntad y miras elevadas fuimos con decisión a la lucha, que se presentó encarnizada, porque la derrota de nuestros adversarios hacía caer los ídolos falsos, y obtuvimos el triunfo definitivo, sin que por nuestra parte diésemos lugar en la empeñada lid a que se derramase

una lágrima por los trastornos y desmanes que surgen de esta clase de luchas. El excelentísimo señor duque de Santoña obtuvo un acta limpia, cual pocas, y fué proclamado diputado por un magistrado en la sala capitular del Ayuntamiento de Laredo. Desde entonces, al desplegar su hermosa bandera progresiva, empezaron a lucir días mejores para este distrito, que estaba agobiado ante la imposición del caciquismo local.

El triunfo señalado obtenido abrió nuevos caminos a la marcha de esta villa, imprimiendo otro estado de cosas necesario al fin que se persigue. Aunque se han cometido injusticias notorias por los indiferentes y los tibios, el núcleo del partido duquista sigue su marcha magestuosa, con la esperanza de obtener mayores triunfos, hasta ver coronada su obra con el laurel del mejor éxito.

Nótase, si, falta de adhesión en los grupos de que se compone el partido triunfador, quizás surgido de la falta de personalidad que los unifique y los dirija, preparándolos para que sean fuertes el día que haya necesidad de luchar en los comicios por cualquier motivo. Falta la cabeza visible directora. Aunque todos conocemos a la persona distinguida é ilustrada que reúne excelentes cualidades para dirigirnos y entenderse con nuestro representante en peticiones justas, se vé alguna frialdad en los menos, creyéndose fuertes, aspirando, quizás, a la dirección en momento oportuno, trayendo un desastre en la derrota; el cual volvería a darles a nuestros adversarios su antigua preponderancia, que redundaría en daño de las manifestaciones progresivas de esta villa.

Al notarse este fenómeno singular, surgiendo de la imprevisión, hácese necesario aunar voluntades, llamar al orden a los extraviados, y robustecer el partido dirigido por el jefe que debemos aclamar, para que este, con el cuerpo directivo que se nombre, salve la barca, que ahora marcha sin timón ni gobierno, expuesta a zozobrar en los lazos tendidos por nuestros adversarios, que están haciendo trabajos de zapa muy sutiles. Estos no cesan un momento en su empeño, esperando ocasión oportuna para dar a conocer su finísima labor.

Yo por mi parte continúo por el camino emprendido, sin que haya poder humano que me separe de la línea de conducta que me he impuesto. Mientras se presente candidato para diputado a Cortes el excelentísimo señor don Manuel Mitjans y Manzanedo, a su triunfo consagraré mi talento y energías, inspirado por la fe que me anima y la esperanza que tengo en este caballero, estando en la firme persuasión de que le hará mucho mayor bien a este distrito, haciendo uso de los muchos y buenos prestigios de que está rodeado, además de su labor entusiasta por las obras de redención.

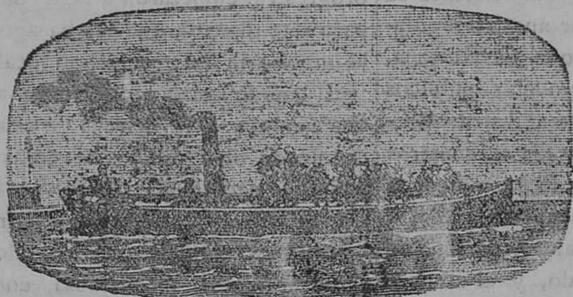
En este asunto grave y delicado, puesto que se trata de un pueblo ofendido por los dominadores de muchos años de amargas decepciones, no caben términos medios ni excusas de ningún linaje. Hay que estar con el duque ó contra el duque. Estando con el duque hay que acatar los acuerdos tomados por la dirección.

Estoy en la creencia firmísima que la bandera del excelentísimo señor duque de Santoña es el hermoso signo de redención y progreso para esta villa. Pongámonos todos bajo su amparo y protección.

EZEQUIEL ITURRALDE GONZALEZ.

# SERVICIOS PÚBLICOS

## VAPORES ZARGETAS



Servicio de estos vapores desde el 25 de Octubre de 1904 en combinacion con el Ferrocarril de Santander á Bilbao á su paso por Treto.

SALIDAS	— HORAS —		PRECIOS	Pesetas
	Mañana.	Tarde		
Santoña á Laredo.	11	4	Billete ordinario de 1.ª clase.	0'80
Laredo á Santoña.	11'30	4'30	Id. de 2.ª	0'50
Santoña á Treto.	6'45 y 8'15	1'30 y 5'30	Domingos y días festivos, ida y vuelta á Treto valederos por todo el día 1.ª clase.	1'00
Treto á Santoña.	7'10 y 9'50	3 y 7'50	los de 2.ª id.	0'75

Hay billetes directos á mitad de precio de ida y vuelta á Santander y Bilbao para días festivos. En la Estación de TRETO hay diariamente billetes de ida y vuelta á Santander con rebaja del 10 por 100, valederos por todo el día más el siguiente.

NOTAS.—Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 6'45 8'15, 1'30 y 5'30 y para Bilbao y Castro los que salen á las 8'15, 1'30 y 5'30  
 2.ª Si por fuerza mayor ó accidente extraordinario no pudiera hacerse alguno de los viajes anunciados no habrá derecho á reclamación alguna por parte del público.  
 3.ª Los niños que pasen de tres años pagaran billete  
 4.ª Los encargos que el público necesite remitir por la empresa, los entregarán en la Administración y el Administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino

EL ADMINISTRADOR,  
**NICOLAS MULA**

# COCHES Á GAMA

Servicio de estos coches desde 1.º de Julio de 1904 en combinacion con el ferrocarril á su paso por Gama.

SALIDAS	HORAS	
	MAÑANA	TARDE
ADMINISTRACIÓN DE B. ARENADO Lunes, Miércoles y Viernes . . . . .	6'45 y 8'45	1'45
ADMINISTRACIÓN DE S. LÓPEZ Martes, Jueves y Sábado . . . . .		

NOTAS.—Los encargos que el público necesite remitir por la empresa los entregará en la administración y el administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino. Se alquilan coches para viajes particulares y paseos.  
 Administración, Plaza de San Antonio

La Empresa.

**papel viejo para envolver**

## IMPRENTA

Librería y Encuadernación DE **FERMIN HERNANDEZ**

Renteria Reyes número 1.

Casa especial en la confección de toda clase de impresos para Corporaciones y particulares.

### PAPEL PAUTADO

Libros y menaje para escuelas.

### COLECCIONES

de Romances, Trovas, Historias y Novelas

### PARA EL COMERCIO

Libros, cuadernos, sobres y papel.

### BOLSAS

para ultramarinos y confiterías.

PAPÉLES DORADOS Y DE FANTASIA raspeado, de granillo y graufre.

### GRAN DEPÓSITO

En DEVOCIONARIOS titulados: «Pan de Gloria», «Tesoro Antoniano», «Guia del Cielo», «La Voz del Espíritu Santo», «La Llave del Cielo», «Los siete Domingos de San José», con misa, «Joya del Cristiano», «Estrella Guia del Cristiano» y «Visitas al Santísimo.»

### COMPLETO SURTIDO

de papeles de todos tamaños y clases para escribir, continuo de las mejores fábricas de España y del Extranjero, en cajas y en paquetes rayado y de luto.

### GRAN SURTIDO EN CROMOS

y tarjetas de felicitación.

### CARTONES Y CARTULINAS

### OBJETOS DE ESCRITORIO

lancetas, vades, escribanías, reglas, plumas, portaplumas, raspadores, cartapacios, prensas y tintas para copiar cartas, etc., etc.

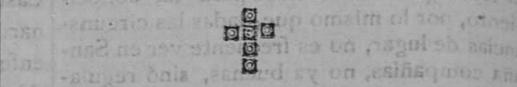
### OBJETOS DE DIBUJO

lapiceros, estuches de matemáticas, escuadras, gomas, esfuminos, tinta de China, etc

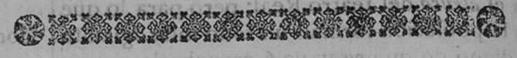
### PUBLICACIÓN DE EL AVISADOR

— PERIODICO INDEPENDIENTE —

Sobres tela para valores De venta en esta imprenta.



La persona que encargue esquelas de defunción en esta imprenta tiene derecho á una inserción gratis de la misma esquila en la primera plana de "El Avisador,"



## EL AVISADOR SEMANARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santoña, trimestre. . . . . 1 pts  
 Fuera de Santoña. . . . . 1'5  
 Ultramar. . . . . 5  
 Anuncios, comunicados, esquelas de defunción, etc. á precios convencionales.  
 Pago adelantado  
 Toda la correspondencia al Director



**FONDA LAMARRÍA Rentería Reyes SANTOÑA**

Imp de F. Hernandez.—Castro.

## EL AVISADOR SEMANARIO INDEPENDIENTE

Dr. D. Eduardo de la Pedraja  
 Hermano Contador 2-2º  
 Santander